



**En 19 estados de la República, la ciudadanía podrá elegir, además, a los juzgadores locales**

**#Elección Judicial**

# Seis boletas y un total de 881 cargos a elegir

**POR KARINA VARGAS**  
@lula\_walk

**R**osa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación (Segob), explicó en la conferencia matutina de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, el proceso de participación de la ciudadanía en la elección del Poder Judicial de la Federación (PJF) por la que se renovarán 881 cargos.

En el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional, la funcionaria mostró las seis boletas que se entregarán el próximo 1 de junio en las casillas electorales. Cada papeleta se identificará con un color diferente de acuerdo con el puesto a elegir.

Además, en 19 estados de la República podrán elegir a los juzgadores locales.

La titular de la Segob detalló que, hasta el momento, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha validado 4 mil 97 candidaturas, además de que se instalarán aproximadamente 84 mil 202 casillas en 71 mil 562 domicilios, también se desplegará un millón 555 mil 592 funcionarios de casilla, 3 mil 121 supervisores electorales y 18 mil 568 capacitadores asistentes electorales.

Hasta el 13 de marzo, la lista nominal está integrada por 100 millones 408 mil 569 ciudadanos y el último corte se realizará el 11 de abril.

**¿Qué contienen las boletas electorales?**

Las boletas contienen el nombre del cargo a elegir, el número designado al candidato que aparece en la papeleta, el Poder por el cual fue designada la

**Así serán las boletas**

Cada papeleta se identificará con un color diferente de acuerdo con el puesto a elegir

- Morado:** ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)
- Azul:** magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del PJF
- Turquesa:** magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial
- Naranja:** magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del PJF
- Rosa:** magistraturas de Circuito
- Amarilla:** juzgados de Distrito

candidatura y el listado de candidaturas ordenado alfabéticamente y dividido por género: el lado izquierdo corresponde a las mujeres candidatas y el lado derecho a los hombres.

Para los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se elegirán cinco mujeres y cuatro hombres; para las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral

del PJF se elegirá a una mujer y un hombre; y para las magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial se elegirán tres mujeres y dos hombres.

En el caso de las magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del PJF se elegirán dos mujeres y un hombre.

Para los cargos anteriores, los electores deberán colocar en las casillas correspondientes el número de los candidatos y candidatas por los que votarán; sin embargo, en las boletas rosa y amarilla se tendrá como elemento adicional las especialidades penal, administrativa y civil.

De este modo, para los casos de magistrados de Circuito y jueces de Distrito se elegirá el número de una mujer y el número de un hombre de acuerdo con cada especialidad.

**1** En forma de título, el cargo que estarás eligiendo

**3** Cada persona candidata estará designada con un número que antecede a su nombre.

01  
02  
03  
04

MINISTRAS Y MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

SELECCIONA LAS CANDIDATURAS DE SU PREFERENCIA

ENCABECER EL NÚMERO (CORRESPONDIENTE) Y LOS APELLIDOS

CLICAR EN LA BOLETA CORRESPONDIENTE Y LOS DEL DERECHO

PROPOSTAS

- PE PODER EJECUTIVO
- PL PODER LEGISLATIVO
- PJ PODER JUDICIAL
- MINISTRAS Y MINISTROS EN FUNCIONES

QR CODE

PROMUEVEN ELECCIÓN

Especcial

La titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, habló en la conferencia matutina sobre aspectos de los comicios judiciales.

## Promueve Gobierno elección judicial

BENITO JIMÉNEZ  
Y CLAUDIA GUERRERO

Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Gobernación, exhibió ayer las seis boletas para la elección de juzgadores del 1 de junio.

En conferencia en el Palacio Nacional, indicó que se trata de las boletas con las que los ciudadanos votarán para elegir a ministros de la Suprema Corte; magistratu-

ras de la Sala Superior del Tribunal Electoral; magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial; magistraturas de las Salas Regionales del Poder Judicial, y magistraturas de Circuito y juzgados de Distrito.

“Son, como ustedes ven, seis elecciones, seis boletas diferentes, y en 19 entidades también hay que decir que podrás elegir a juzgadores locales”, señaló Rodríguez.

En el caso de la elección de los ministros de la Corte, indicó, la boleta será de morada; para magistraturas de la Sala Superior del TEPJF será azul; para magistraturas de Tribunal de Disciplina Judicial, turquesa, y en el caso de las magistraturas de las Salas Regionales, será naranja.

En tanto, para las magistraturas de Circuito será rosa, y para juzgados de Distrito amarilla.